

Cudlap 127/2013



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 24 MAYO 2013

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 138/2013 por la que se designan miembros de jurado titulares y suplentes de concurso público de oposición y antecedentes de cargo de profesor en las materias de la carrera Licenciatura en Comunicación Social-Comodoro Rivadavia y;

CONSIDERANDO:

Que el jurado designado para el concurso de Comunicación Escrita II está integrado por :Horacio LARA, Néstor D. GONZALEZ, Leonardo GONZALEZ y Marisol OCAMPO (alumna)

Que la Dirección del Departamento Docente informa sobre inconvenientes para establecer comunicación con algunos de los jurados;

Que, en consecuencia, es necesario designar nuevos miembros, según lo establecen las reglamentaciones vigentes;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la sesión del Consejo Directivo, de los días 09 y 10 de mayo pppo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1º) Designar como miembros de jurado de concurso público de oposición y antecedentes de cargo de profesor en la materia **Comunicación Escrita II**, correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social-Comodoro Rivadavia, a los alumnos: **Víctor IGOR** (titular), **Florencia NIETO** (suplente) y **Juliana BAHAMONDES AMADOR** (suplente).-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 147/2013

Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB